

1. Hitos fundamentales del modelo de desarrollo de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia

La implementación de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia se inicia el año 2001 luego de publicarse oficialmente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (B.C.E.P.).

El modelo de implementación, de este referente curricular consta de ocho hitos fundamentales:

- La legitimación de la propuesta curricular
- El carácter procesual y relevante que deben tener las transformaciones significativas.
- Su enfoque sistémico.
- La generación de cambios planificados, que progresan en sus niveles de complejidad.
- La implementación de procesos que ayuden a sistematizar, mirar y repensar las prácticas educativas.
- La importancia de una instalación basada en la confianza de las personas.
- La convocatoria a comunidades emprendedoras para impulsar los cambios.
- El apoyo explícito de los diversos niveles directivos, e informado por parte de supervisores, académicos y otras instancias de apoyo técnico.

Cada una de estos hitos, se presentan a continuación, reseñando las diversas fases y acciones implementadas hasta el momento, y las proyecciones al año 2006.

1.1. La legitimación de la propuesta curricular

El punto de partida del modelo, reconoce la validación y legitimación que tienen las B.C.E.P., debido a dos razones. La Primera de ellas, es el **grado de participación** que tuvieron en su elaboración las diferentes entidades involucradas en el sector, ya que durante su elaboración fueron consultadas: Instituciones normativas, ejecutoras, de investigación, docencia, gremiales, nacionales y regionales, además de la consulta a 1000 educadores en su fase final y unas 4000 familias aproximadamente.

La segunda razón de esta legitimación, se debe a que las B.C.E.P., recogen un conjunto de **planteamientos relevantes y actualizados**, que en forma integrada incluyen:

- fundamentos interdisciplinarios de la educación infantil,
- una reconceptualización del párvulo reconociéndolo como sujeto-persona situado en un tiempo y espacio y con mayores posibilidades de aprendizaje de lo anteriormente conocido, sin dejar de tener presente la riqueza y características tan propias de la etapa de niño o niña en que se encuentra.
- el reconocimiento a la familia como primera educadora de los párvulos, y el rol complementario que la educación parvularia debe tener con ella.
- la postulación de una pedagogía de párvulos desafiante, cuidadosa en su selección cultural y con aprendizajes llenos de sentidos para quien aprende.
- un rol destacado del Educador de Párvulos como profesional de la Educación, capaz de crear propuestas curriculares adecuadas a cada realidad educativa.

2.2. El carácter procesual y relevante del proceso.

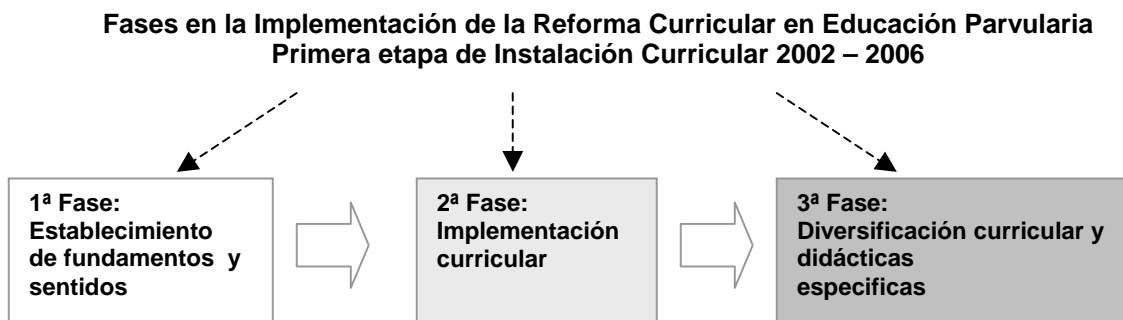
Este carácter se manifiesta en el desarrollo de diversas y sucesivas fases en el proceso de Implementación de las B.C.E.P., y lo importante del proceso, es comprender que en la medida que cada fase se asienta y desarrolla adecuadamente, puede implementarse la siguiente.

Un antecedente relevante de este proceso, es el desarrollo del Proyecto: "Centros Piloto de Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia", desarrollado durante los últimos meses del año 2001, y que consistió en un seguimiento con carácter interinstitucional, en el que participaron 11 establecimientos: Jardines Infantiles de Junji, Fundación Educacional Integra, Jardines Infantiles particulares y un Colegio Particular de la Región Metropolitana, más escuelas municipales y subvencionadas con un total de participantes de 40 educadores entre Educadores de Aula, Educadores Directoras y Educadores Supervisoras.

A través de este seguimiento se originan los principales lineamientos desarrollados respecto de la implementación curricular, referidos en especial al Perfeccionamiento de los Educadores de Párvulos y los Recursos de apoyo al aprendizaje enviados a las escuelas.

A partir del año 2002, entonces, la instalación de las B CEP, se organiza en tres fases:

- Primera: “Establecimiento de los fundamentos y sentidos centrales”, que incluye los años 2002 y 2003
- Segunda: “Implementación curricular” propiamente tal, que incluye lo realizado durante los años 2003 y 2004.
- Tercera : “Desarrollo de la diversificación curricular y de didácticas más específicas”, que involucra los años 2004 al 2006.¹



Observando el cuadro anterior, se deduce por tanto, que antes de abordar la segunda fase: de “Implementación Curricular”, los Educadores de Párvulos y sus comunidades educativas, deben desarrollar la primera fase, es decir, analizar, apropiarse y resignificar los fundamentos y sentidos que tienen las Bases Curriculares, respecto de sus propias prácticas pedagógicas.

A su vez, antes de abordar la tercera fase: de “Diversificación curricular...” (Informática educativa, Interculturalidad, L.E.M., Necesidades Educativas Especiales, Motricidad y Vida Saludable) y las “...Didácticas específicas” (de las matemáticas, lenguaje, música, etc.) es fundamental haber comprendido e instalado un currículo de calidad en todos sus Contextos de Aprendizaje: Planificación, Comunidades Educativas, Espacios Educativos, Organización del Tiempo y Evaluación.

A continuación se precisan los proyectos desarrollados en cada fase:

Primera fase: 2002-2003

Durante el año 2002, el proceso de implementación de las B CEP, se concreta en iniciativas relacionadas con prácticas pedagógicas en aula y con perfeccionamiento docente.

Por una parte, y a partir del proyecto de “**Centros Piloto**”, se desarrolla el proyecto “**Escuelas de Referencia**”, que incorpora a 40 escuelas del país, al proceso de implementación de las B CEP, que reciben el apoyo de los Departamentos Provinciales de Educación con orientaciones y asesoría Técnica de la Unidad de Educación Parvularia del nivel central.

Por otra parte, se realiza un primer perfeccionamiento vía televisión educativa, con el apoyo de Teleduc, a través del curso: “**Reforma Curricular de la Educación Parvularia**”, el que cursan 3200 educadoras.

Por último, se desarrolla el curso: “**Líderes Pedagógicas de Educación Parvularia**”, en que participaron educadores coordinadoras y vicecoordinadoras de los Comités Comunales funcionando en cada región, y que fue dictado por universidades regionales.

Por último, este año se comienza a desarrollar el perfeccionamiento a través del curso “**Construyendo nuevas oportunidades de aprendizajes para niños y niñas de E.P**”, en el que participan 4000 educadores de los Comités Comunales de cada región.

Segunda fase: 2003-2004

Durante el año 2003, se amplía el desarrollo del proyecto de Escuela de Referencia a través de dos vías:

1. Apoyadas por los Departamentos Provinciales de Educación: que incluye 200 escuelas de todo el país, que acreditan el proceso a través de un curso que certifica el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).
2. Apoyadas por Universidades regionales formadoras de Educadores de Párvulos, que incorpora a otras 150 escuelas.

Durante el año 2003 también, se repite el curso de perfeccionamiento vía Teleduc a 3200 educadores más, y se desarrolla además el curso: “Construyendo nuevas oportunidades de aprendizajes para niños y niñas de Educación Parvularia”, en el que participan 4000 educadores que integran Comités Comunales.

Por su parte, el año 2004, los Departamentos Provinciales definen otras escuelas de referencia, de manera de extender la experiencia en cada una de las comunas que lo componen.

Este mismo año 2004, se desarrolla el curso: “Propuestas didácticas para mejorar la calidad de los aprendizajes de niñas y niños”, que realizan 4500 educadores participantes de los comités comunales.

¹ La referencia de las fases en relación a los años, es en términos generales, ya que en todos los períodos se han anticipado estas fases, como proyectos piloto.

Tercera Fase: 2004-2006

A partir de comienzos del año 2003, debido a la realidad e interés de algunas escuelas, y a la creación de diversos proyectos programáticos que disponen de recursos específicos para ello, las escuelas de referencia asumen progresivamente, un énfasis curricular en algún aspecto específico de la implementación curricular, el que se explicita en su PEI.

Entre los énfasis que se están desarrollando en el país, con mayor número de escuelas, se cuentan:

- Interculturalidad , presente en las I, II, V, VIII, IX, X y XI regiones
- Informática Educativa, presente a través del Proyecto KidSmart en la I, II, IV, V, VIII, IX, y RM
- Necesidades Educativas Especiales, presente en las regiones I, VI, VIII, XI, y RM
- Motricidad y Estilos de Vida Saludable, presente en las II, IX y RM regiones
- LEM, presente en las V, VIII y RM

Por último, se encuentran presentes a nivel local, otros énfasis, dentro de los cuales podemos nombrar:

- Ciencias
- Prevención de Drogas
- Medio Ambiente

Durante el presente año 2005 se desarrollará nuevamente el curso: “**Propuestas didácticas para mejorar la calidad de los aprendizajes de niñas y niños**”, en el que se espera participen los educadores que integran Comités Comunales, que no han podido cursarlo anteriormente.

Junto con ello, durante el primer semestre del año, se hará llegar el texto: “Planificación en el nivel transición de Educación Parvularia”, como material de apoyo para los 9000 Educadores de Párvulos de escuelas municipales y particulares subvencionadas del país, el que contará con el apoyo de universidades regionales, para 3750 de estos educadores.

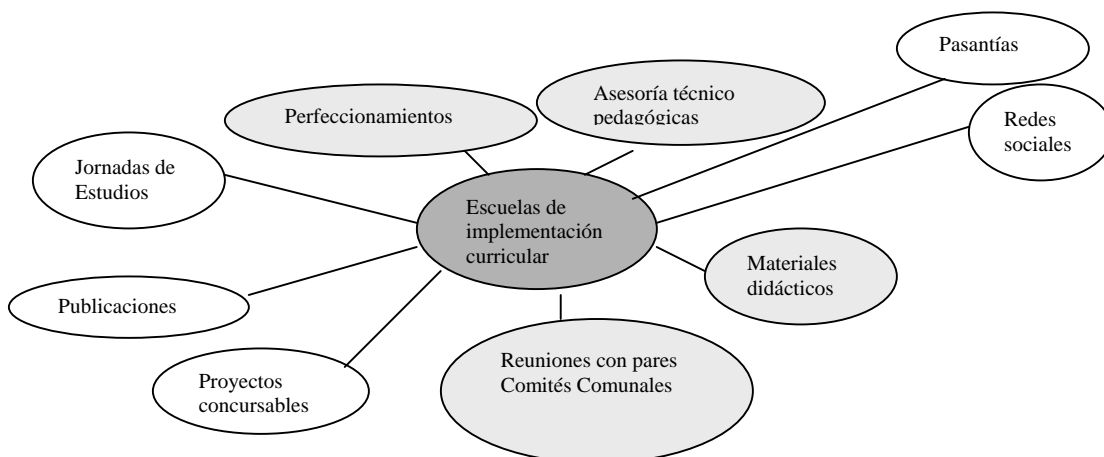
3.1. El Enfoque sistémico.

Este proceso está constituido por un conjunto de elementos que aportan al objetivo de la implementación, por lo cual cada uno de ellos tiene valor en sí mismo, y también es complementario con los otros.

Los elementos que componen el proceso son:

1. Perfeccionamiento:
 - 1.1 Cursos
 - 1.2 Reuniones y/o Jornadas de estudio
2. Asesorías
3. Pasantías
4. Recursos de apoyo al aprendizaje:
 - 4.1 Publicaciones
 - 4.2 Material Didáctico

Es importante tener presente que el perfeccionamiento, las asesorías técnico pedagógicas realizadas por las educadoras supervisoras, las reuniones con pares a través de Comités Comunales u otro medio similar, y el material didáctico tienen mayor peso que los otros componentes que también aportan, pero en menor grado, como lo expresa en siguiente cuadro



Cada escuela debe procurar que estos componentes se desarrollen y relacionen, a fin que puedan aportar a la implementación con la oportunidad necesaria, y en la forma en que se ha diseñado el modelo.

Por ello, es importante que tanto el Director de la escuela, como el equipo de gestión de la misma, conozcan las iniciativas que se han implementado y se están desarrollando actualmente, impulsen el perfeccionamiento de los educadores del establecimiento, resguarden la llegada de los recursos de apoyo a las aulas, etc.

4.1. La generación de cambios planificados, que progresan en sus niveles de complejidad.

La planificación de los procesos de cambio, ha ido avanzando progresivamente de niveles mas simples y concretos a niveles mas complejos e intangibles; por ello la implementación de las BCEP comenzó con la sensibilización respecto del tema, de manera de facilitar el cambio de las prácticas pedagógicas a raíz de una reflexión sobre el quehacer cotidiano, y las creencias que implica.

De esta forma, se evita una gran ansiedad de quienes implementan y es posible producir acciones en que el educador visualice una relativa efectividad inicial de sus esfuerzos, ya que éste se da cuenta de que la transformación es posible, tiene algunos efectos a corto y otros a largo plazo y por tanto los asume como posibles.

Con estos sustentos básicos, es factible darle sentido y visibilidad a cambios mayores tales como objetivos, contenidos y actividades más desafiantes, estrategias más participativas y diversificadas, y procedimientos evaluativos mas centrados en los procesos.

5.1. La implementación de procesos que ayuden a sistematizar, remirar y repensar las prácticas educativas.

Es fundamental fomentar y proporcionar técnicas e instancias para que los educadores puedan cuestionarse sobre su rol profesional y su aporte a la sociedad, sistematizar su quehacer docente, remirar sus prácticas educativas, repensar todo el proceso que se está desarrollando a partir de estos antecedentes, y reinstalar lo que sea necesario, para poder hacer avances significativos en el quehacer pedagógico.

Para tal efecto, se han elaborado o propiciado diferentes instancias y documentos técnicos tales como: fichas de diagnóstico y de avance del desarrollo curricular; guías de análisis y síntesis de planificaciones realizadas, guías de análisis de prácticas registradas mediante video y bitácoras con registro gráfico de las situaciones de aprendizaje con los niños y niñas, y de sus resultados.

6.1. La importancia de una instalación basada en la confianza de las personas.

Otra característica fundamental a tener presente -en función al enfoque de las Bases Curriculares y los paradigmas fundantes y emergentes de la educación parvularia- es la confianza que cabe tener con todas las personas que conforman la comunidad educativa.

Se debe *confiar en el Educador de Párvulos como un profesional de la educación* capaz de convocar e invitar a una comunidad educativa (familia, niños y niñas, equipos de gestión, personal en general, comunidad circundante, otros profesionales, etc.) a involucrarse en un proyecto educativo interesante y aportador al crecimiento de todos.

7.1. La convocatoria a comunidades emprendedoras para impulsar los cambios.

Es de gran importancia convocar progresivamente a agentes facilitadores que creen que es posible avanzar y que movilizan a otros a hacerlo. Estos agentes por lo general consideran el cambio como una oportunidad, son creativos y no temen enfrentar situaciones nuevas que les puede llevar a equivocarse, pues las consideran como oportunidades de aprendizajes.

En el caso de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia, los diferentes llamados a participar en las experiencias de implementación, se han hecho a partir de invitaciones a educadores y comunidades educativas (escuelas) que se consideraran "empreendedoras" para participar de un proceso de este tipo. De esta forma se han desarrollado las experiencias: Centros Piloto y Escuelas de referencia curricular, las que no son "modelos", sino que han permitido a otros educadores mostrar, que "es posible implementar las BCEP", sin tener que recurrir a sofisticados recursos o estrategias.

8.1. El apoyo explícito, de los diversos niveles directivos, e informado por parte de supervisores, académicos y otras instancias de apoyo técnico.

Se han programado diversas actividades informativas y/o jornadas de trabajo con Directores de Escuelas y Jefes de UTP; reuniones con Directores de Educación Municipal, Alcaldes, SEREMIS, Intendentes y Autoridades Nacionales, académicos de diferentes universidades e institutos profesionales. Se han empleado las inauguraciones del Año de la Educación Parvularia, y el mes de la Educación Parvularia, como instancias masivas de estos compromisos públicos. Especial mención cabría hacer al aporte de las diferentes Universidades que han participado o lo están haciendo en el perfeccionamiento y asesoría de los Educadores de Párvulos, complementando y profundizando la labor que realizan los supervisores del nivel.

Medio de verificación nº 1

Ficha de Antecedentes: Proceso de Fortalecimiento del Educador de Párvulos de la Escuela

Fecha de respuesta de la ficha:

Región : Provincia : Comuna:

Nombre del establecimiento :RBD :

Nombre educadora:curso a cargo:.....

Instrucciones : Con el propósito de chequear su participación en el fortalecimiento de la labor docente, se solicita que complete esta ficha, para que posteriormente sea refrendada por el director(a) del establecimiento educacional.

Usted como educadora:

	Item	Si
1	¿Participó del proyecto de Centros Piloto , durante el año 2001?	
2	¿Cursó y aprobó el curso: Escuelas de Referencia (años 2002 o 2003)?	
3	Durante el año 2002 o 2003, ¿aprobó el curso “Reforma Curricular de la Educación Parvularia?” , transmitido vía televisión educativa (Teleduc)?	
4	¿Participa del Comité Comunal de su comuna?	
5	¿Es coordinadora o vicecoordinadora de un comité comunal?	
6	Durante el año 2002 y como coordinadora o vicecoordinadora del Comité Comunal, ¿ aprobó el curso “Líderes Pedagógicas de Educación Parvularia” desarrollado en una universidad regional?	
7	¿ Ha leído los “Cuadernillos de reflexión pedagógica”, como escuela de referencia, en los comités comunales o a través de página web?	
8	¿ Ha leído el texto: “La Reforma Curricular de la Educación Parvularia: una oportunidad de generar cambios significativos para una mejor calidad”?, editado el año 2002?	
9	¿ Ha leído el texto: “La Reforma Curricular de la Educación Parvularia: aportes para mejorar la calidad de los contextos de aprendizaje”, editado el año 2002?	
10	Durante el año 2002 o 2003, ¿ aprobó el curso : “Construyendo nuevas oportunidades de aprendizajes para niños y niñas de Educación Parvularia”?	
11	¿ Ha visto y analizado alguno de los 4 videos sobre “Prácticas pedagógicas exitosas” de las escuelas de referencia, producidos el año 2003?	
12	Durante los años 2002, 2003 o 2004, ¿ presentó proyectos en el concurso de recursos de apoyo al aprendizaje?	
13	Durante el año 2004, ¿ aprobó el curso : “Propuestas didácticas para mejorar la calidad de los aprendizajes de niñas y niños”?	
14	¿ Ha desarrollado pasantías entre diferentes escuelas de la comuna o la región?	
15	¿Ha participado de pasantías nacionales ?	
16	¿Ha participado de algún proyecto de énfasis curricular (Interculturalidad, Informática, Necesidades Educativas Especiales, Motricidad y Estilos de Vida Saludable)?	
17	Este año 2005, ¿recibirá apoyo por parte de una Universidad respecto al libro de “Planificación en el nivel transición”?	

Nombre y firma educadora

Nombre y firma Director(a)

Nota : Una de las copias, queda en manos del director, otra en poder de la educadora y una tercera para la supervisora.